

Bases de participación

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en este Certamen todas las personas mayores de 16 años y residentes en Málaga y su provincia.

2.- MODALIDAD

Género: "Narrativa Corta"

*Los trabajos tendrán una extensión máxima de ocho folios y mínima de cinco, mecanografiados por una sola cara, en caracteres "Times New Roman 12" con interlineado a 1,5 (**mínimo 25 líneas por folio**). Deberán estar escritos en castellano, de tema libre, inéditos y no premiados en otro certamen. Los trabajos que no se ajusten a estas bases serán rechazados. Se podrán presentar un máximo de tres relatos por autor.*

3.- PRESENTACIÓN

La presentación de los relatos irán dirigidos al Centro Municipal de Formación Permanente de Benalmádena, sito en Paseo del Generalife, 6, 29631. Arroyo de la Miel (Benalmádena), indicando **"XXIII Certamen Literario "Vigía de la Costa"**, y según la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los relatos deberán ir acompañados de una solicitud con los datos de la persona participante, donde conste: nombre y apellidos, dirección, fotocopia del DNI, teléfono de contacto, correo electrónico y nota de empadronamiento de los NO empadronados en Benalmádena.

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

*Los trabajos **se presentarán (desde las 15:00 h. hasta las 22:00 h.), desde el día 23 de abril hasta el 31 de mayo de 2019***

- Mediante registro electrónico a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benalmádena. (<https://sede.benalmadena.es>)

- Personalmente en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Benalmádena.

La fecha máxima de entrega será de 40 días después a la fecha de la Resolución (no se aceptarán trabajos cuyos matasellos sea posterior a dicha fecha)

5.- JURADO

Estará compuesto por profesores y escritores, y presidido por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue.

6.- FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado, que podrá declarar desierto algún premio si considera que no hay calidad suficiente, será inapelable.

*Dicho fallo se hará público en la entrega de premios que se efectuará en un acto que se celebrará **en el "Castillo El Bil-Bil" el día 13 de junio a las 20:00 h.***

7.- PREMIOS

Los premios a adjudicar son:

Primer Premio : 800 Euros, publicación de la obra y placa

Segundo Premio: 200 Euros y placa

Tercer Premio: placa

Para la recepción de estos premios, es requisito indispensable estar al corriente en las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Benalmádena. El pago de estos premios será

XXIII CERTAMEN LITERARIO

“VIGÍA DE LA COSTA”

a través de transferencia bancaria, previa aportación de DNI/NIE y certificado bancario de cuenta corriente del ganador/a.

8.- NOTAS

Los trabajos premiados quedarán en poder del Ayuntamiento, el cual se reserva el derecho a su publicación. Los demás podrán ser retirados del Centro Municipal de Formación Permanente. Arroyo de la Miel. Benalmádena, del 2 al 30 de septiembre de 2019.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

9.-DIFUSIÓN

Las bases de participación serán difundidas a través de correo electrónico a las Bibliotecas Municipales de Málaga y Provincia, Servicios culturales y otros servicios Municipales. Así mismo, se difundirán a través de los medios de comunicación y de la página web municipal y redes sociales.